



Ayuntamiento de la Fiel Villa de MAS DE LAS MATAS

NIF: P-4415200-G Plaza España, 1 - 44564-Mas de las Matas (Teruel)

Teléfono 978-848112* Fax 978-848901* Correo

Elec..ayuntamiento@masdelasmatas.com

B A N D O 1/2010

Con el fin de que los interesados puedan examinarlo y formular, en su caso, las reclamaciones que procedan, queda expuesto al público en las Oficinas Municipales por plazo de QUINCE DÍAS el Padrón del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, correspondiente al ejercicio 2.010.

Lo que se pone en general conocimiento.

Mas de las Matas, 4 de febrero de 2009.

EL ALCALDE



Fdo.: Pedro Pitarch Cañada
Alcalde del Ayuntamiento